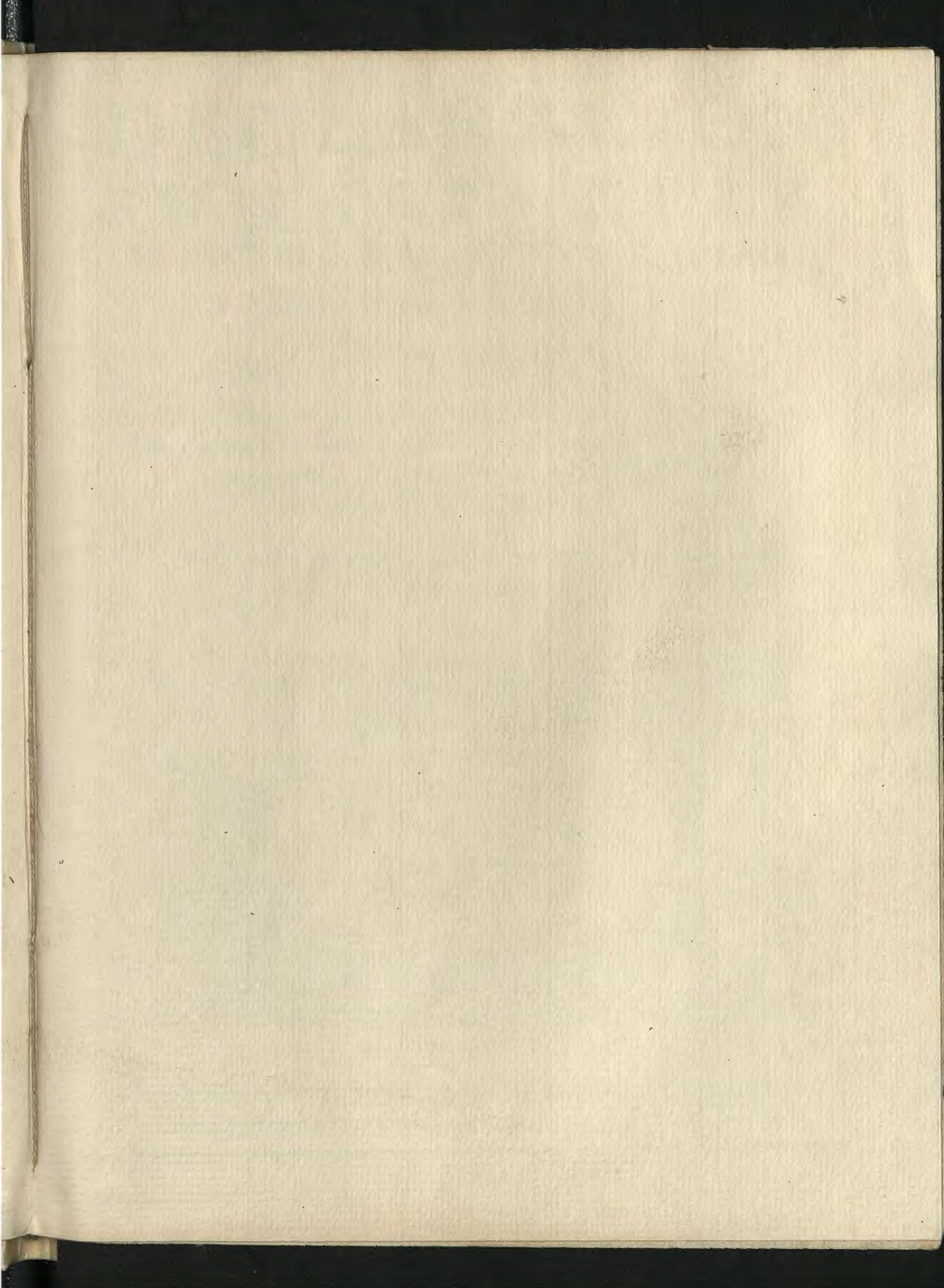
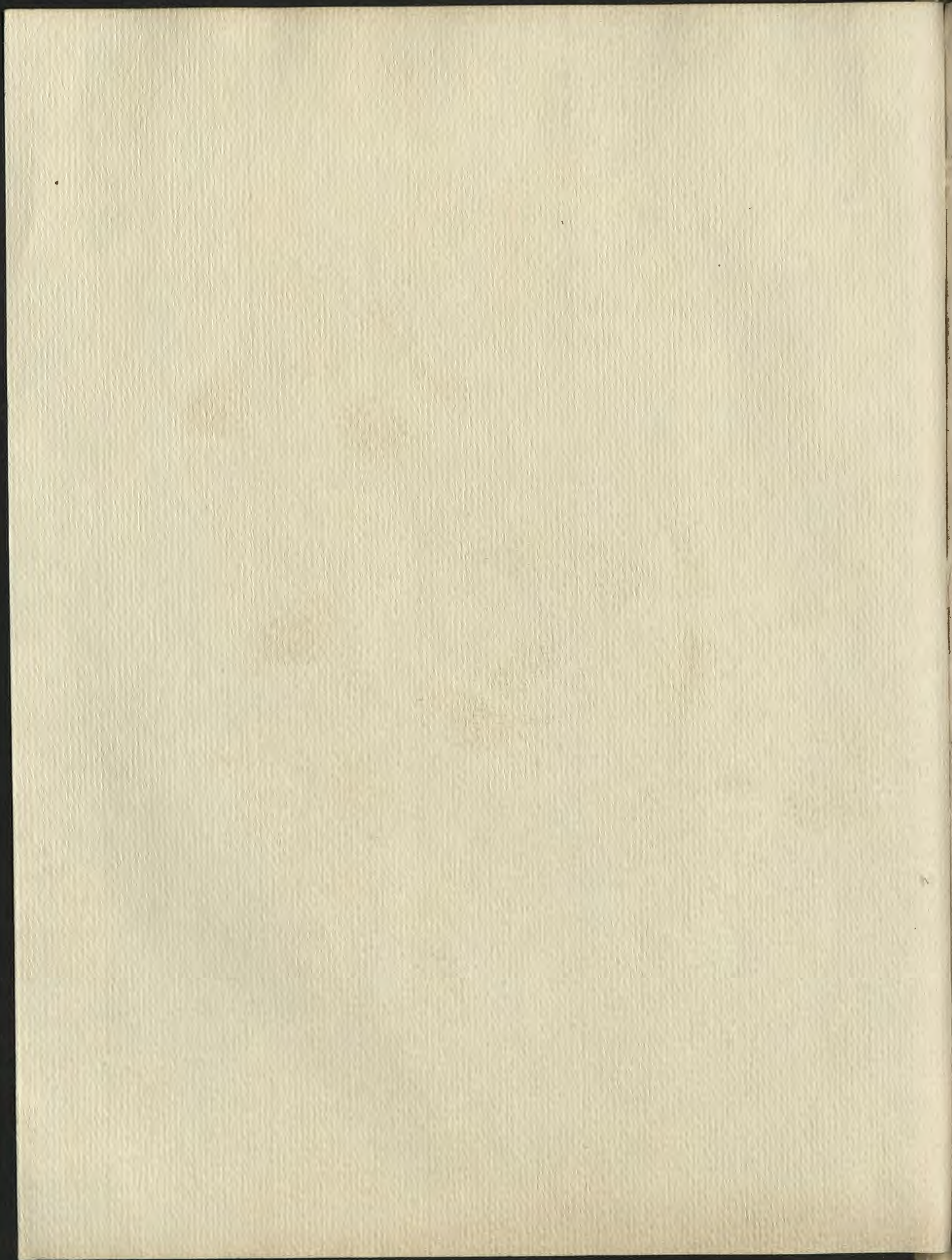




Caj. 24-548 ar



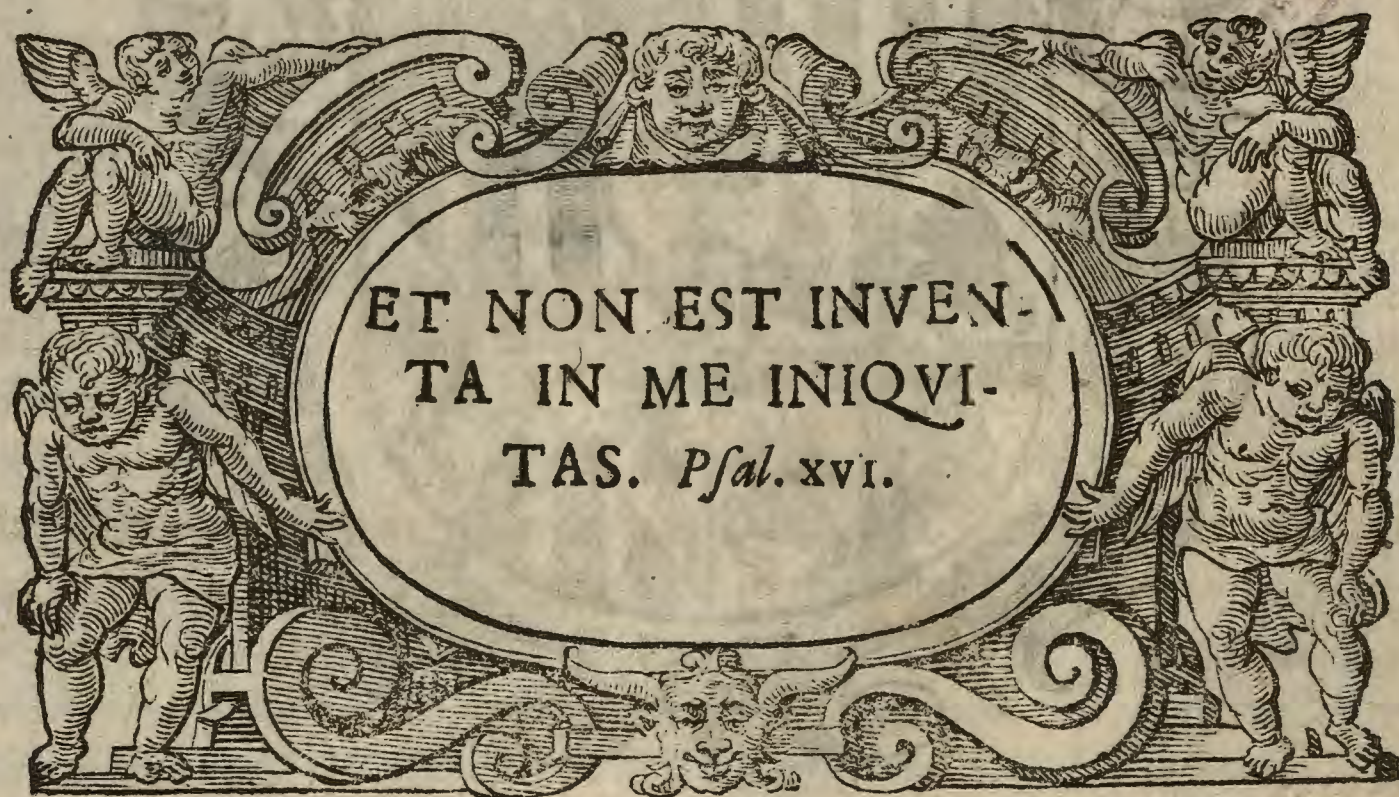


DECLARACION SUMARIA DE LA HISTORIA DE ARAGON, PARA INTELIGENCIA DE SUMA.

R/344

Por Luperco Leonardo de Argenfola, Secretario de la Serenissima Emperatriz Maria de Austria; Gentilhombre del Serenissimo Archiduque Alberto su hijo; Chronista del Rey nuestro Señor, y del Reyno de Aragon.

Dedicada a los Illustrissimos Señores Diputados del dicho Reyno.



EN ÇARAGOÇA, POR IVAN DE LANAJA Y QVARTANET
Impressor del Reyno de Aragon, y desta Vniuersidad.

AÑO M. D C. XXI.

DECLARACION
SUMARIA DELA
JUSTICIA DE ARAGON



IN PARADOCA, POR LA M. D. C. LXXV. Y SESENTA
AÑO DE LA REINA CATOLICA ISABELA
SEGUNDA

A LOS ILLVSTRISSIMOS

Señores Diputados del Reyno de Aragon.

Don Gabriel Sora Obispo de Albarrazin, del Consejo de su Magestad: el Doctor Pedro Banzo, Canonigo de la Cathedral de Huesca, por el Braço de la Iglesia: Dō Francisco de Gurrea y Aragon, Duque de Villahermosa y Conde de Luna: Don Pedro Fernandez de Yxar, por el Braço de los Nobles: Dō Pedro Luzon y Passamonte, Bayle de la Ciudad de Calatayud y su tierra: Hernando Manuel Lopez de Heredia, por el Braço de Cavalleros y Hidalgos: Iuan Luys Sora Ciudadano de Çaragoça: y Adrian de Lax, de la villa de Monçon; por el Braço de las Vniversidades.

EL IMPRESSOR.

EN LOS margenes del Mapa de Aragon, para inteligencia, y ornato de sus Descripciones, he puesto las Notas, que dexò escritas el Secretario Lupercio Leonardo de Argensola, Chronista del Rey nuestro Señor, y del mismo Reyno, conforme a la orden, que para ello tuve de V. S. dada en su Illustrissimo Consistorio. Pero considerando, despues, que por las diversas cosas de mucho provecho, que contienen, seria justo comunicarlās a parte, he querido servir a V. S. con ellas, y a los que professan las buenas letras, imprimiendo la dicha Relacion en estas pocas hojas, para que la vean los que no tienen el Mapa, y los que le tuvieren, la lean con mas comodidad, sin cansar la vista en el rodeo de los margenes. En effeto la Estampa de V. S. obligada de las mercedes recebidas de su mano, se ofrece al Reyno, como instrumento de sus alabanças, por imitar a V. SS. que, por medio de la Geographia, y de la Historia, han atendido a este mismo fin. Todo se deve a la Patria, por obligacion Natural: demas que no era bien, que careciesse deste honor el Reyno, a quien todos los otros de su Corona reconozen por Cabeça. Suplico a V. S. con toda humildad, acepte mi desseo, para que, con este favor se anime a hazer a V. S. mayores servicios. Guarde Dios a V. S. como puede. Çaragoça a 11. de Febrero de 1621.

Iuan de Lanaja y Quarancet.

DECLARACION SUMARIA

*de la Historia de Aragon, para inteligencia del
Mapa del mismo Reyno.*



ES Aragon una parte de la España Tarraco-
nense. Su elevacion del Polo 41. grados.
Yaze en el quinto Clima. Su mayor dia, es
de 15. horas y 30. minutos. Goza de apaci-
ble cielo ; y añasí, de ayre templado. Aun-
que aflija los Pyreneos casi perpetua nieve. Provincia fer-
til y dispuesta para todos frutos, y para todo culto. Con-
curren en ella (aunque no enteras) las Regiones de los
Lacetanos , Ilergaones , Ilergetes , Vascones , Edetanos,
Suesetanos, Celtiberos, y de otras diversas.

Si ya no dixessemos , que todas estas estavan compre-
hendidas en la Celtiberia : porque este nombre dieron a
esta Provincia los Celtas, que poblaron las riberas del Rio
Ibero. Segun lo qual, los Aragoneses son los Celtiberos;
aunque este nombre convino mas a los Cesaraugustanos,
que son oy los de Çaragoça, que a los Bilbilitanos, que es-
tan muy distantes, y son los de Calatayud. Y con todo , a
los primeros llama Plinio Edetanos, ò Sederanos ; y a los
segundos llaman Celtiberos muchos Autores; de los qua-
les Marco Valerio Marcial, que era Bilbilitano, es el testi-
go mas calificado.

Dexando de examinar quantos , ni que parte destes
Pueblos concurrían en la Provincia, que oy se llama Ara-
gon, lo que se puede afirmar es; que, respeto de la Celti-
beria , los Edetanos eran Orientales : Occidentales los Carpe-

Carpetanos : al Medio dia habitavan los Contestanos y Bastitanos : al Septentrion los Pelendones y Berones. Mas , por ser cosa dificil de averiguar , y larga para estos margenes, solo diremos (y con propiedad) que Aragon, es una gran parte de la Celtiberia, Provincia indomable; y la que mas trabajo dio al Pueblo Romano. Lucio Floro dize, que fueron el niervo de España; y que nunca supieron servir sin guerra y sangre ; y que los Numantinos se perdieron, y los Celtiberos se dieron a Roma. Y advierte Tito Livio, que fueron ellos (de las naciones estrangeras) los que primero militaron, a sueldo, en las vanderas Romanas. Con cuyos Principes pudo tanto la experiencia de su rara fidelidad, que (segun Plutarco) la Cohorte Pretoria (que corresponde a la Guarda de la persona Real) se formava de los Celtiberos. Si su Principe moria en la batalla se davan ellos la muerte; porque tenian por delito el quedar con vida, quando su Señor la avia perdido. Pero en tan breve escritura no se pueden referir estas glorias. Demas, que, por ser barbaras , tampoco se ha de hazer caso dellas, sino de la verdadera ; que es, aver recebido los Aragoneses la ley del Evangelio , poco despues que la confirmò, con su muerte, el mismo Legillador, redimiendo el Genero humano; y publicandola por el Mundo sus sagrados Apostoles ; conservandola (como su fidelidad) desde entonces acá, de manera , que la Heregia de Arrio, que tanto se estendio, y durò en España, fue, en esta Provincia, resistida valerosamente. Los Godos echaron de Celtiberia a los Romanos, y a los Godos los Arabes, que se apoderaron de todo. Y aunque en aquella universal

captividad de los Arabes, sirvio esta, como las demas Provincias; fue, con prendas de verdadera Religion; y sin dexar las armas, con que, sin ayuda de estrangeros, sacudio de si el yugo; y, en discurto de pocos años, renació de si misma, con Nombre, Reyes y Leyes, que se han conservado (y se conservan hoy) por tiempo de ochocientos años.

A las quales Leyes, ò Fueros, llaman tambien Libertades; porque contienen aquella templança Moral, y Politica, con que (siendo el Gobierno Monarchico) se modera el Rigor absoluto; de tal modo, que dixo Othomano, Iurisconsulto, que solo Aragon acertò a establecer la Monarchia. Eligio en sus Principios el Gran Prefecto, llamado Justicia de Aragon; el qual cuyda de las leyes; y, con el compas dellas, ajusta las acciones judiciales del Rey. De todo esto resulta la Libertad, no licenciosa ni descompuesta, sino legal y obediente. Y lo mismo, que haze el Justicia en este Reyno hazian los Ephoros en Lacedemonia, y los Tribunos en Roma.

Muy semejantes fueron los principios y successos deste Reyno a los de Castilla. Porque, assi como allá, los Godos se recogieron a la aspereza de las Asturias; eligieron, en vna Cueva, por Rey à Pelayo; cuyos successores se llamaron Reyes de Leon; y en Castilla hubo Condes, que, con el discurto del tiempo, fueron Reyes; y uniéndose con los de Leon, tomaron por principal titulo el de Castilla; assi tambien acá, los Godos, que se recogieron en los Pyreneos, eligieron Rey, en la Cueva de san Juan de la Peña; cuyos successores se intitularon Reyes de Sobrarbe; y, al mismo tiempo, avia Condes de Aragon; que, juntandose
con

con la sangre de los Reyes, compusieron el Nombre y Reyno de Aragon: sin que, en esto, los unos sirviessen de exēplo a los otros: sino q̄ el mismo caso ó (mas verdaderamente) Dios, guiò los suceſſos con esta semejança, hasta hazer union de todos los Reynos en una Corona, juntandose Castilla y Aragon, por el casamiento de Don Fernando II. de Aragon, y Doña Isabel Reyna de Castilla. Aunque con leyes diversas; y sin confundir el nombre de la Corona de Aragon.

Varias opiniones ay en la derivacion deste nombre Aragon, no conocido de los Autores que escrivieron antes que los Arabes ocupassen a España. Algunos, aficionados a las fabulas Griegas quieren que de ciertas Aras, donde se celebravan unos juegos Agonales, en la ribera de un Rio, se llamassen Aragon; y que estos juegos renovassen la memoria de las agonias de Hercules. Nace el Rio Aragon en lo alto de los Montes Pyreneos, junto al antiguo Monasterio de Santa Christina, llamada hasta hoy cõ voces Latinas, *de Sumo Porta*; y es de Canonigos Regulares. De su fuente corre al Setentriõ a bañar la Ciudad de Iaca, de la qual dista quatro leguas. Otros afirman que, corrompido el nombre de Tarragona, se llamasse el Rio, ò la misma Provincia, *Aragonia*, ò *Arragonia*, como los Frãceses pronuncian. La mas frequente pronunciacion Latina es, *Aragonia*. Otros (y esta opinion tengo por cierta) dizen, que se llamò Aragon, por llamarse asì este Rio, en cuyas riberas començò a resplandecer el valor de los que llamaron Condes de Aragon. Los quales (conquistados todos los Pueblos, que los Moros ocupavan en los Pyreneos) baxaron

a lo llano de España: y cobraron dellos todo lo que agora es Aragon, Reyno de Valencia y mucho del de Castilla; como tambien, por las vertientes de Francia, descendieron a ella: y pelearon valerosamente; y en Gascuña los Condes de Tolosa, y de Bigorra se hizieron vassallos del Rey de Aragon. Pero no tratemos de los antiguos limites, que tuvo este Reyno, sino de los que, con verdad, tiene oy pacificamente. Todo el es Mediterraneo y cerrado, por todas partes, de otras Provincias. Al Setentrion le dividen los Pyreneos, y por ellos confina con Francia. Por el Occidente con Navarra, y con Castilla. Al Medio dia con el Reyno de Valencia. Al Oriente con Cataluña. En figura prolongada corre de Tramontana a Medio dia (aunque, torciendo algo al Occidente) sesenta leguas Españolas; y de ancho, veynte y cinco, ò treynta, poco mas, ò menos, en lo uno, y en lo otro. En leguas quadradas passa de novecientas; y aunque algunos (por ventura por falta de fuentes) no son tan poblados como los otros, no està la Provincia deshabitada, ni ay en ella parte inhabitable; pues passan de mil y setecientas sus Poblaciones; de tal manera, que casi regularmente, a cada legua quadrada responden en Aragon dos Lugares por lo menos. No ay monte ni Rio, que continuadamente le divida. Y mucho menos (como alguno ha escrito) el Rio *Cinga* (agora *Cinca*) porque de la una, y de la otra parte se estiende su Jurisdiccion, leyes y priuilegios; particularmente a la Villa de Monçon (insigne por averse celebrado en ella tantas Cortes a los Reynos Españoles desta Corona) al Condado de Ribagorça, a la Casa de Castro, y a otros Valles poblados, que

Cataluña, sin fundamento bastante, pretendio incluyr. Ponense en los confines algunos Lugares, que no son del Reyno; mas no por usurparlos, sino porque la jurisdiccion espiritual dellos compete à Obispos de Aragon. En razon de lo qual, se pudieran poner muchos de Castilla, y de Navarra. Y si se pusieran los que en el Reyno de Valencia, estan poblados al Fuero de Aragon, creciera algo más el Mapa. Solo, en los margenes del, se advierten las cosas, que no pueden delinearfe.

Navarra, desde sus principios, estuvo debajo de la Corona de Aragon; hasta que, en la discordia de un Interreyno, que hubo, por muerte del Rey Don Alonso el primero, los Aragoneses, con su natural y heredada fidelidad, juraron por Rey a su hermano Ramiro, aunque era Monje Benito: y los Navarros, de su propria autoridad, a Garcia, no hermano ni successor de Don Alonso, bien que (segun dezian) de linage Real. Esta separacion fue causa de guerras entre los dos Reyes; y, aunque el de Navarra reconociò superioridad al de Aragon, nunca los Reyes Aragoneses la aprobaron. Huvo varios successos y pactos, hasta que, finalmente, el Rey Don Fernando II. de Aragon, con este antiguo Titulo, y con otro moderno, que le dio el Sumo Pontifice, conquistó el Reyno de Navarra. Aunque despues, por los respetos que le movieron, lo uniò a la Corona de Castilla.

No se ofrece, en las Historias, exemplo de algun Reyno, que, distando de la Mar, tanto como Aragon, y con tan angostos limites, aya dilatado tãto su nòbre, ni adquirido tantos Reynos y Provincias; no por herencias, ni casamiẽ

tos, sino executando, con las armas, los justos Titulos, por donde les pertenecieron: pues solo el Principado de Cataluña entrò en la Corona, por el casamiento de Petronila Reyna de Aragon, con Ramon Belenguer, Conde de Barcelona.

La linea Varonil de los Reyes de Aragon faltò en Ramiro el Monje; el qual, aviendo sido casado, con dispensacion, dexò solo a Petronila su hija, que casò con el dicho Conde de Barcelona; en quien se continuò la sucesion de los varones, por diez Reyes, hasta Don Martin, que murio sin hijos.

Don Iayme el primero, llamado el Conquistador; fue bisnieto de Don Ramon Belenguer. Ganò de los Moros, con incomparable valor, las Illas, que llamaron Baleares, Mallorca, Menorca, y otras, que despues, con otros Estados, dio a su hijo segundo, con Titulo de Rey. Conquistò, tambien, los Reynos de Valencia y el de Murcia. Despues, por pactos, y con cierta recompensa, dexò el de Murcia al Rey de Castilla.

Don Pedro, el Grande, tuvo muchas vitorias; y, por el derecho de su muger, hija de Manfredo, conquistò el Reyno de Sicilia, echando del a los Franceses; dando principio a ello aquel trato, que, vulgarmente, se dize el de las Vísperas Sicilianas; como, tambien, los echò de Malta, que es de la Corona de Sicilia; y despues, de Cataluña; adonde perecio vn grueso exercito dellos, y Carlos Rey (que llamaron) del Chapeo, hijo de Philipe Rey de Francia.

Don Iayme II. primogenito de Don Pedro, con exéplo admirable, renunciò el derecho y possession de Sicilia, para que

ra que el Pontifice dispusiese del. Pero los Sicilianos, despues de aver suplicado a don Iayme, que no los desamparasse, alçarõ por Rey a don Fadrique su hermano. El qual, en tierna edad, con singular constancia, defendio su Reyno; aunque tuvo por enemigos al Papa, a toda Francia, y al mismo Rey Don Iayme su hermano; con quien, por esta causa, tuvo una peligrosissima batalla Naval; en la qual concurrieron personalmente entrambos Reyes. Estuvo en la linea de Fadrique el Reyno de Sicilia, hasta que boluio a la Corona de Aragon, en tiempo del Rey Don Martin.

En recõpensa de una liberalidad y justificacion, como esta, que no tiene exẽplo, dio el Pontifice, al Rey don Iayme, el derecho del Reyno de Cerdeña. Diole solo el Titulo; porque, con grandes guerras y peligro, tomò la possession; y no hubo conquista mas trabajosa, que la desta Isla.

Acabóse la linea recta de los Reyes de Aragon en Don Martin, que murio sin sucesion. Huvo muchos Pretenses Transversales; pero Aragon, Cataluña, y Valencia se unieron justissima y prudentissimamente, para resistir a qualquiera, que intetasse profeguir su derecho, por fuerça de armas. Y assi reduxeron a los Pretenses, a fulminar processos, y informaciones Iuridicas, como si contendieran sobre alguna herencia privada: cosa no vista en el Mundo. Eligieron nueve Iuezes: tres de cada Reyno: uno de los quales, fue san Vicente Ferrer. Diose la sentencia, en Aragon, en la Villa de Caspe; y fue declarado por Rey el Infante Don Fernando, Primero deste nombre, hijo de Don Henrique Rey de Castilla. Y le llamavan entonces el Infante de Antequera. Tuvo muchos hijos varones; y el mayor

por fue Don Alonso el Magnanimo, famoso en todo el Mundo; A quien, por sus singulares virtudes, adoptò, por hijo, Juana II. Reyna de Napoles; y le llamò, para que la defendiessè de sus enemigos. Despues, livianamente, le quiso echar de si; y revocar la Adopcion: pero el Rey la defendio con las armas; y conquistò el Reyno de Napoles. Fue esta guerra muy larga. Perdio, en ella, el Rey un hermano, muchos subditos, y tesoro, sin quedar peligro, del qual el Rey y sus vassallos, no hizieffen experiencia. Quedò, finalmente, pacifico Señor del Reyno; y tan temido, y amado, que fue Arbitro de toda Italia: y el Duque de Milan (cuyo prisionero avia sido) enamorado de sus heroycas virtudes, le hizo heredero de su Estado.

No tuvo Don Alonso sucesion legitima; y assi dexò el Reyno de Napoles a don Fernando su hijo natural, ò bastardo; en cuyas descendencias estuvo algunos años, procurando legitimar su derecho, con Investiduras de los Pontifices; por ser aquel Reyno Feudo de la Iglesia.

En los otros Reynos de la Corona de Aragon sucedio Don Iuan, hijo de Don Fernando, y hermano de Don Alonso. Y, aunque sintio mucho esta separacion de Napoles: pareciendole, que no podia, ni devia su hermano dar al hijo bastardo un Reyno conquistado con los Tesoros, y con la sangre de los demas de la Corona de Aragon, disimuló esta pretension, por andar toda su vida ocupado en las guerras Civiles de Castilla, y en otras, que tuvo con sus subditos. Pero su hijo Don Fernando el Catholico, hallando oportuna ocasion, se confederó con los Franceses, que, por la antigua pretension, guerreavan en aquel Reyno;

Reyno; y hecharon del a Don Eadrique , vltimo Rey de la linea bastarda de Don Alonso. Despues, tambien, Don Fernando echó del Reyno a los Franceses, y quedô pacifico Señor de todo: recibiendo, como Rey de Aragon, el dicho Reyno en feudo , de mano de Iulio I I. el Año de M. D. X. a cinco del mes de Iulio.

Y el Emperador Carlos V. recibio, assi mismo, como Rey de Aragon, la Investidura del dicho Reyno de Napoles , de mano del Pontifice Leon X. Y el Serenissimo Rey Don Phelipe su hijo, Primero deste nombre en la Corona de Aragon, y Segundo en la de Castilla, recibio, como Rey de Aragon , la Investidura de Napoles de mano del Pontifice Iulio Tercero. Y el Serenissimo Rey Don Phelipe nuestro Señor , que oy reyna , recibio, como Rey de Aragon , la Investidura del Reyno de Napoles de mano del Pontifice Clemente VIII. a dos de Setiembre, del Año M. D. XCIX.

Por este Titulo de Napoles, que es el mismo que de Sicilia, se incluye en la Corona de Aragon el Titulo de Rey de Ierusalem, y otros que los Reyes de España tienen. El de Duque de Athenas y Neopatria es tambien de la Corona de Aragon: por aver los Aragoneses y Catalanes (que se llamaron de la Compania) conquistado, con el mayor valor que se sabe, aquellos Estados; aviendo justamente castigado la perfidia de los Griegos , y del Emperador de Constantinopla, en cuyo socorro avian aquellos Aragoneses passado desde Sicilia, para librarlos de los Turcos.

De manera, que el Reyno de Aragon, de pequeños principios, estendio maravillosamente su Dominio en Provin-
cias

cias belicosas y remotas, y fue el primer Reyno de España, que pasó sus banderas a Italia, y reynò, como oy reyna, en ella.

Este Reyno, en lo Natural, abunda de todas las cosas necesarias para el ornato y sustento de la vida Humana, y no aguarda que le venga alguna de otras tierras; ni los instrumentos para la paz, ò la guerra. Antes salen del, para otras muchas partes. Es abundante de trigo, cebada, legumbres, vino, azeyte, azafran, miel, queso, manteca, de las mejores frutas de España, minerales, yervas medicinales, y entre ellas el Ruybarbaro como el de Levante, y otras para teñir telas de Seda, Lana, Lino, Cañamo el mas estimado para las jarcias de las Naves. Polvora, hierro mucho y abundante, madera, piedra en color y dureza excelente, para los edificios, Cueros, Açabache, Sal, tanta y tan buena, que pudiera sustentar a España, y otras Provincias. La Sal de Çaragoça, parece que es, a quien (dize Plinio) que davan los Medicos la Palma: porque tiene la fama y calidades q̄alli describe; y no las tiene la demas Sal de España Tarraconense. De los Minerales, de Oro y Plata, no ay quien contradiga: pues los Pyreneos son famosos por esta calidad; aunque, por natural descuydo, ò por imitar la prudente prohibicion de los Romanos, se desdeña la gente Aragonesa del trabajo de las minas, que es proprio de siervos y gente inapta para la guerra. Tiene Cavallos, Bueyes, Mulas, y Bestias de acarreto, y de carga para el trafago del comercio, en gran copia. Las Ballestas (como luego diremos) de Barbalstro tan estimadas, antes que huviesse Arcabuzes. Las armas de Calatayud, las espadas de Çaragoça fueron

fueron estimadissimas, en tiempo de nuestros passados; quando se labravan con mas cuydado que aora. Finalmēte para vivir en paz, ò en guerra tiene este Reyno dentro de si, quantas cosas ha menester.

El temperamento es saludable; ni frio, ni caluroso notablemente, pues tiene Naranjos, y todas las flores que nacen en tierras tēpladas, aun donde ay nieve todo el Año. No tiene lagunas ni pantanos, que hagan mal sana ninguna parte del Reyno; sino Rios claros, corrientes, y de pesca gustosa. Pero es mucho mas favorecido del cielo con dones sobrenaturales. Pues (segun graves tradiciones) es el mas antiguo de España en la Religion Catholica; y la recibio con la predicacion del glorioso Apostol Santiago el Mayor. El qual convirtio a ella mas gente en esta Provincia, q̄ en lo restante de España, particularmēte en Çaragoça.

Es Çaragoça la antiquissima *Salduba*. Augusto Cesar, ò porque la cercó de muros, ò porque le acrecentó los edificios, la llamó, de su nombre, *Casaraugusta*. Los Arabes despues, no pudiendo pronunciar bien la voz Latina, dixeron Çaragoça. Es la Metropolis del Reyno; como tambien lo es en ella, el Templo de S. Salvador: que, por llamarse en Latin *Sede*, se llama vulgarmente la Seo. La qual, aunque en el año M. C C C. X V I I. fue erigida en Silla Arçobispal, por el Papa Iuan Veynte y dos, a instancia del Rey don Iayme el segundo, tuvo primitivamente (despues de Santiago) Obispos insignes en Santidad, San Athanasio, y San Theodoro (aunque ay quien dize, que no fue mas que Presbitero.) A estos succedieron despues otros Prelados doctissimos y santos, Valerio (cuyo Arcidiano fue san

san Vicente martir) y tambien fueron Obispos los bienaventurados, Simplicio, Maximo, Iuan y Braulio. Celebraronse en ella diversos Concilios Provinciales, que, en aquellos tiempos, y en el de los Godos, tuvieron grande autoridad; y oy particular estimacion en toda la Iglesia Catholica. Por lo qual, y por las Coronaciones de los Reyes, que en este Templo se solian celebrar, y ellos vngirse, es tambien muy celebre; y ha tenido por Prelados, hijos y nietos de los Reyes, en diversos tiempos.

Tiene Çaragoça el Templo de la gloriosa Virgen madre de Dios y Señora nuestra: que es el primero, que se dedicò a su santissimo nombre en el Mundo. Y (segun esta antigua tradicion) lo edificò el Apostol Santiago, por mandamiento de la misma gloriosa Virgen. La qual, siendo aun viva, le apareciò en el lugar, donde oy se venera su Imagen, sobre la Columna. Es Iglesia de Canonigos Reglares, y llamose antes Santa Maria extramuros, y Santa Maria la Mayor; y hoy, Nuestra Señora del Pilar. Esta tradicion se autoriza con Bulas de algunos Pontifices; en especial, de Calixto III. y Gelasio: y por Privilegios de algunos Reyes de Aragon. Y no es de pequeña consideraciòn la frecuencia de los Fieles, que con esta Fè lo visitan; con cuya uniuersal devocion se ha conformado la Fama, en la mayor parte de la Christiandad. No falta quien diga que fue dedicado a la Concepcion de nuestra Señora, y lo funda en ciertos fragmentos de Marco Maximo, Obispo de Çaragoça, que lo fue en tiempo de los Godos.

La Iglesia de Santa Engracia. La qual, de mas de su santo cuerpo y de diez y ocho Martires sus compañeros, conserva

serva, de los Innumerables, una gran parte. Porque siendo sus cuerpos, y los de muchos Gentiles, por mandamiento del Tyrano, abrafados juntos, llevó el viento las cenizas de los Infieles; y, cayendo sobre las de los Martyres una suave lluvia, formò dellas milagrosamente unos globos de Massa, que oy guarda. Por lo qual se llamó, la Iglesia de las santas Massas. Fue un tiempo de Monjes Benitos, y aora de Frayles Geronimos. Dize en sus Hymnos Prudencio (natural tambien de Çaragoça) que, apenas es lícito comparar a Roma con ella. Llamala Casa de Angeles: y añade, que nunca la Iglesia Catholica fue perseguida sin gloria desta Ciudad; y que en toda ella habita Christo.

Huesca, llamada antiguamente *Oscá* vencedora, como parece por diversas Medallas. Ciudad, segun Plutarco, antiquissima. Es famosa por la muerte de Quinto Sertorio Romano, que en ella (por razon de Estado) instruya la juventud de los Celtiberos, para assegurarlos dellos. De aqui se dize que toma origen la Vniversidad de las Escuelas de Huesca. Pero mucho mas famosa es por ser patria de los dos Martyres Levitas Lorente y Vircencio, de San Oréncio Obispo de Aux; y de los Santos Orencio y Paciencia padres de San Lorente. Es antiquissima silla Obispal. El Padre Iuan de Mariana dixo, que es Ciudad de Cataluña; y este error siguió Ludovico Nonio.

Iaca, en la mitad de los Pyreneos; patria de Indibile y Mandonio, hermanos valerosos, en las guerras de Celtiberia, como lo afirma Tito Livio. Tomaron desta Ciudad su nombre los Iacetanos. Fue de las primeras, que los Aragoneses libraron de los Moros. Labrose en ella la mone-

da, y ansi se llama Iaquesa. Es Silla Obispal.

La Ciudad de Barbastro es la antigua *Burtina*. Y engañosse Geronimo Zurita, que atribuye este nōbre a la villa de Almudebar. Es fertil de todas las cosas, y fertilissima de Azeyte. Famosa, en otros tiempos, por las muchas y perfectas Ballestas, que en ella se labraron. Fue antigua Silla Obispal, como agora lo es.

Es Calatayud la antigua *Bilbilis*, y en las Medallas, *Bilbilis Augusta*. Vn mōtezillo muy vezino a ella conserva hoy sus ruynas, y casi el mismo nombre de *Bilbilis*; porque lo llaman *Bambola*. Municipio Romano, y Patria de *Liciniano*, y de *Marcial*, Poetas insignes, y de otros señalados varones. Bañala el Rio *Xalon*, llamado tãbien ansi de los Latinos; en cuyas aguas se temple con tanta perfeccion el azero, que han sido celebradas siempre las armas, que alli se forjavan. La Ciudad, y mas de sesenta Lugares de su Comunidad gozan de fertilidad continua; y son del Obispado de *Taraçona*.

Taraçona, dicha por los Escritores, y por las Medallas, *Turiaso*, Municipio antiquissimo. Bañala el Rio *Calibs* (oy *Queyles*) no menos eficaz, que *Xalon*, para templar las armas. Tuvo Obispos santissimos. Fueronlo *San Prudencio*, y *San Gaudioso*.

Borja es del Obispado de *Taraçona*. Llamose *Belsinum*; y fue siempre famosa (como fertil) por la abundancia y excelencia de su Lino.

A *Daroça* baña el Rio llamado *Xiloca*. Abraçan sus murallas grandes espacios despoblados, y vestigios de mas numerosa poblacion. Lo inferior de la Ciudad yaze expuesto

expuesto a los impetus de la corriente, que suelen formar las lluvias. Tanto que para evitar la ruyna de sus edificios, la Necesidad y el Arte han socabado algunos montes vezinos, y abierto en la peña viva un desvío tan capaz, que tiene hasta seyscientos passos de largo, y mas de veynte de ancho. Passan dos carros juntos por el, hasta la otra parte de los montes. Sobre los quales, no obstante el gran hueco, se cultiva la tierra. Por este gran transito se encaminan las aguas, aviendo topado en un muro, que resguarda la Ciudad de tales inundaciones. Fabrica es que puede competir con la que los Romanos, siendo Luculo Consul, abrieron en el monte Pusilipo de Napoles, llamada la Grueta; reparada despues por nuestro Rey Don Alonso el Quinto. Ha casi quatrocientos años, que conserva su Iglesia Collegial los venerables Corporales, con seys Formas consagradas, que se boluieron en sangre, en tiempo del Rey don Iayme el Conquistador; misterio muy divulgado en toda Europa, con devocion universal de los Fieles. Es de la Diócesis de Çaragoça.

A la Ciudad de Teruel (oy Silla Obispal) da el nombre de Teruel un Rio, que la riega, llamado agora, con voz Arabiga, Guadalaviar; al qual Ptolomeo llamó *Turcelis*, y otros Autores *Turia*. Es fertil de ganados, y de varias cosechas. Tiene vn Aqueducto, edificio moderno, pero digno de alabança entre los antiguos.

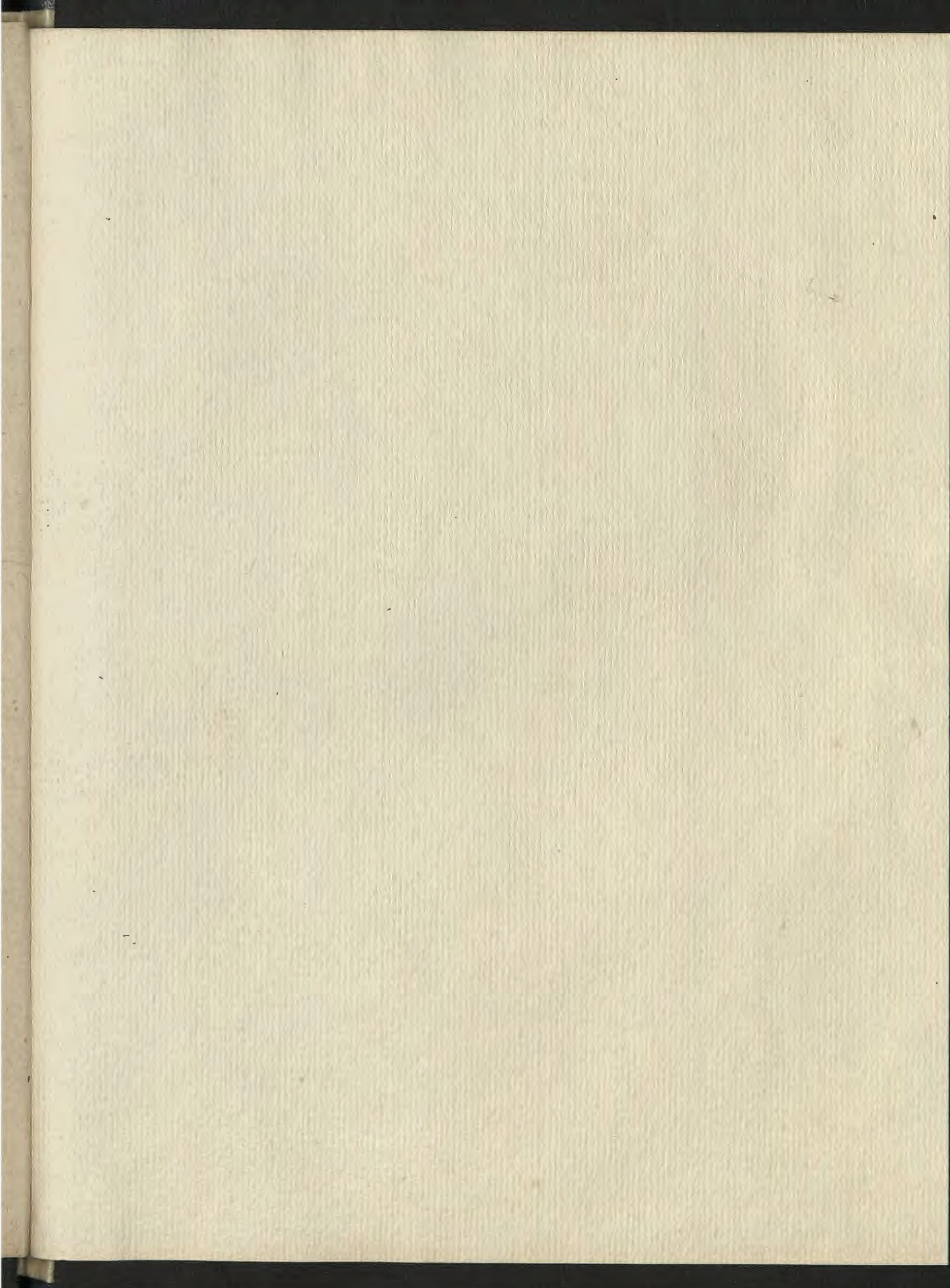
El nombre de Albarrazin es Arabigo, que significa lo mismo, que Campo hermoso. Llamose con voz antigua Latina *Lobetum*, y no *Ercarvica*, como algunos dixeron. Sitio aspero y peñascofo, y afligido de casi perpetuo invierno;

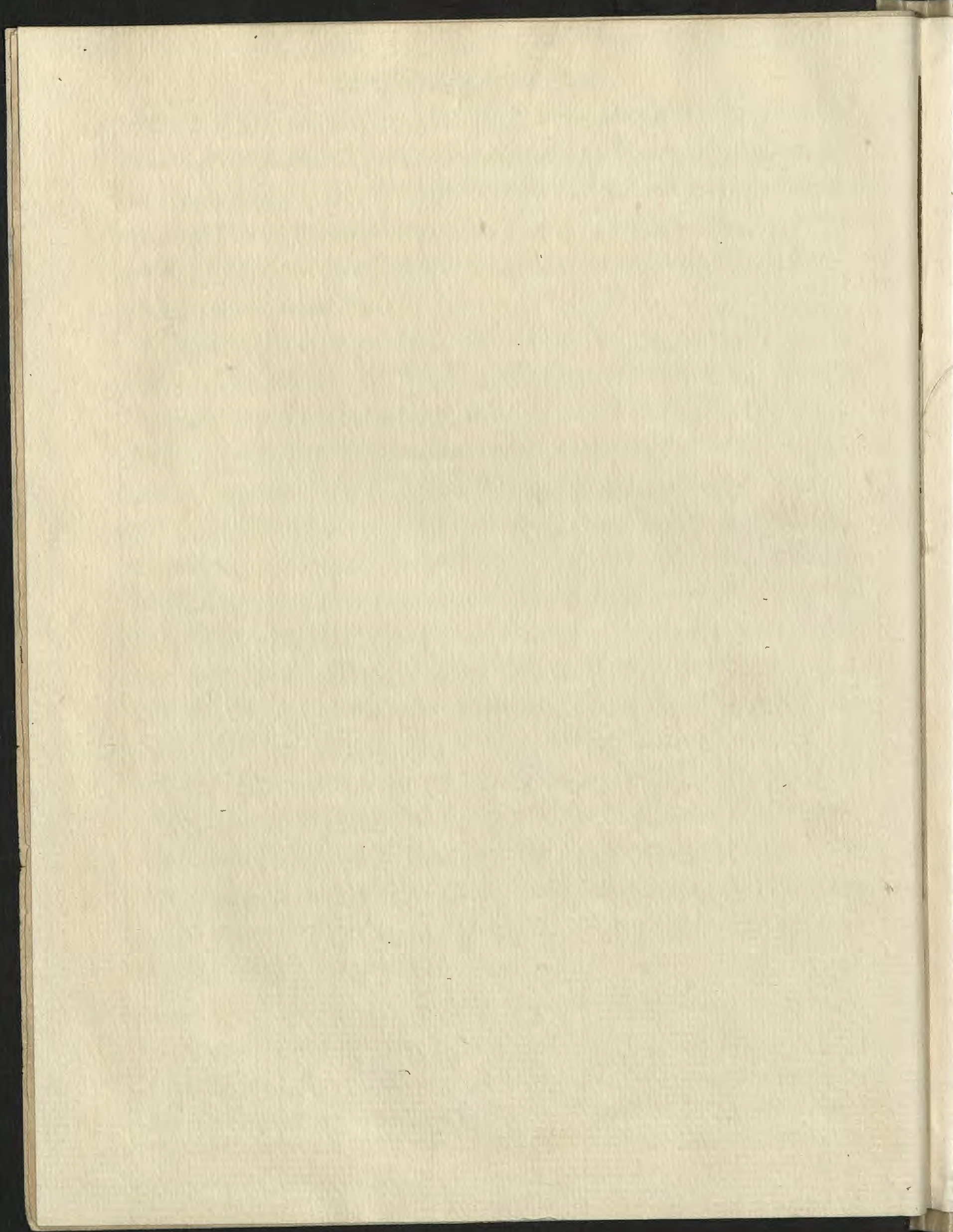
vierno; pero no destituydo de lo mas importante para la vida humana. Es el ganado de aquellas Sierras (en una de las quales nace dentro de Aragon el Rio Tajo , y otros quatro Rios) abundante; y da lana perfectissima, que es en lo que mas tratan los mercaderes de Albarrazin. Tiene Iglesia Cathedral.

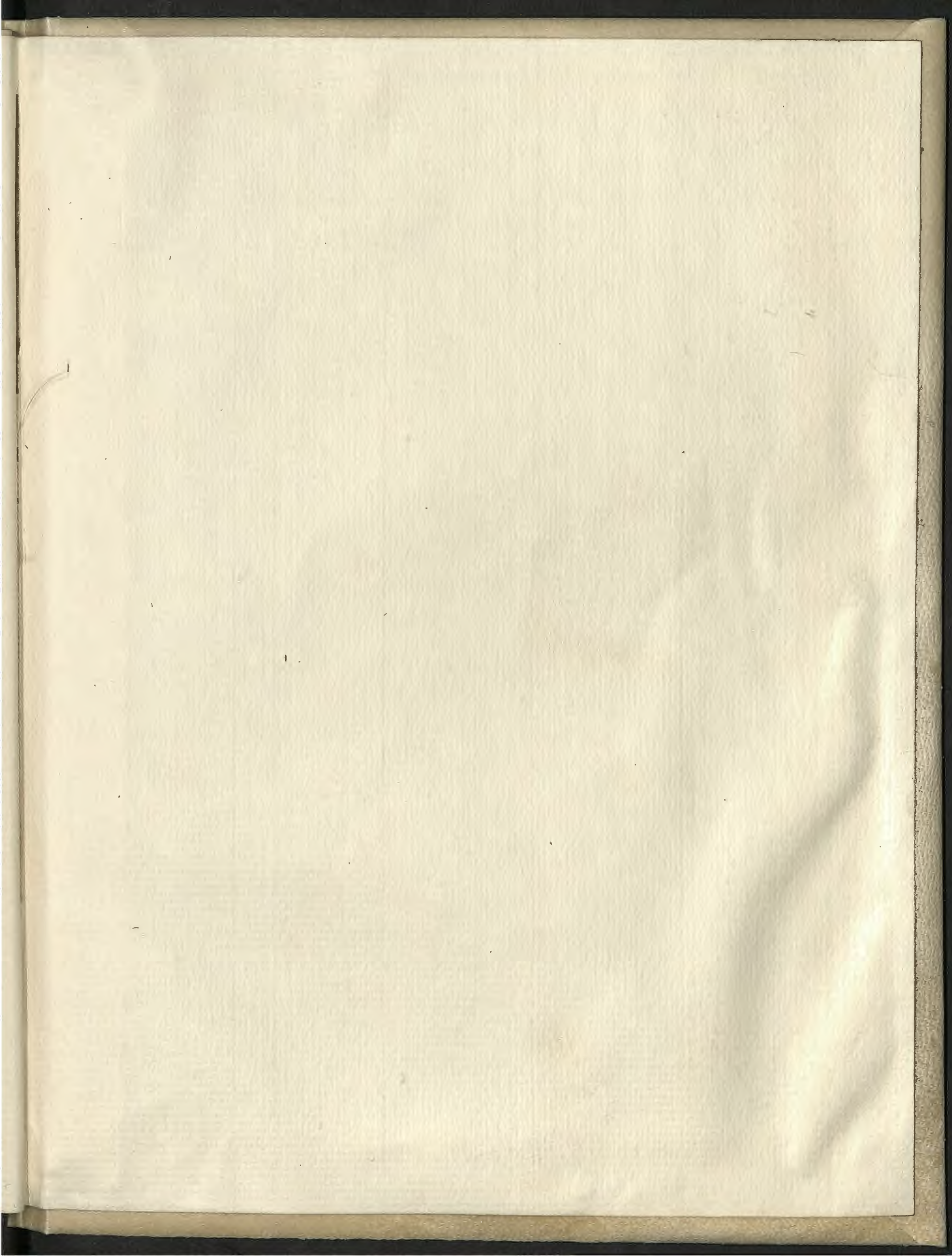
Basta la relacion destas diez Ciudades ; porque processo infinito seria describir todas las Villas y Lugares de Aragon. Sus excelencias naturales: las Thermas, ò baños medicinales. Las Fuentes y Rios, que engendran christales, y Agatas. Lagos de nacimientos notables, y de propiedades que caulan admiracion. Los Montes vestidos de arboleda, tambien admirable, y de canteras de Alabastrros blancos, y en otras partes negros. Sus Templos sumptuosos, llenos de reliquias, veneradas con senzilla y cuydadosa Religion. El concierto de sus Republicas. Las Noblezas de las Familias. Vnas, que fueron Consortes de los Reyes en las Conquistas, otras, de particular lustre ; y las de los Infançones, que en Castilla dixeron Fidalgos. Los Tropheos y Memorias de sus Predecessores. Cada cosa destas pide libros y leccion difusa. Y ansi, remitimos lo uno, y lo otro a las Historias Publicas : porque resumirlo aqui no es posible, ni deve el Lector pedirlo en la angustura destes margenes.

EL IMPRESSOR.

A mis manos ha llegado ciertos escritos de una persona de gran calidad, y de no menor ingenio y partes, en que, por emplearlas, y divertirse, ha formado vn Encomio deste Reyno; y por parecerme no seria desagradable la noticia del, pondre aqui algunos fragmentos, en gracia de los estudiosos.







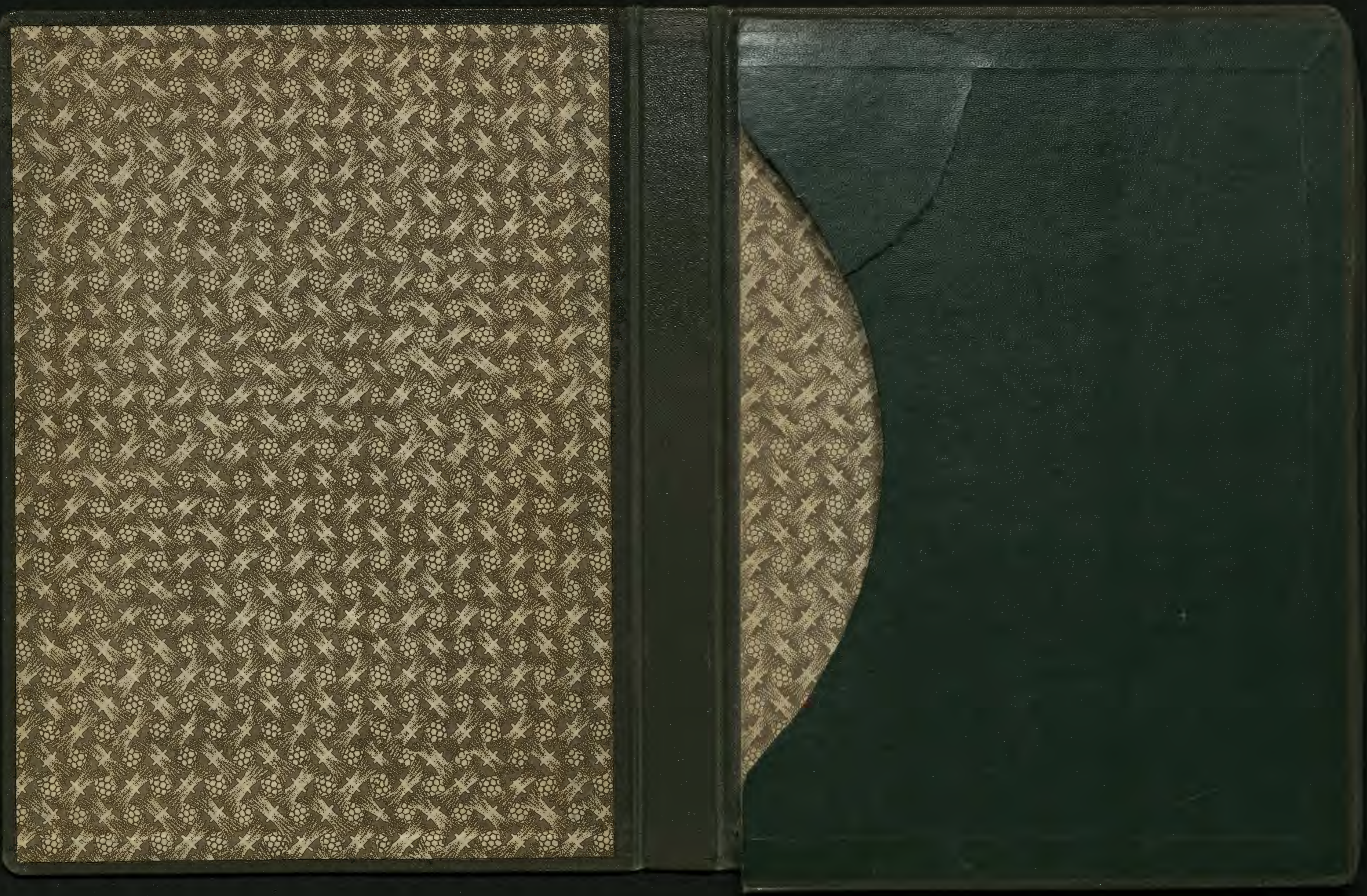
LABANA

MAPA
DE

ARAGON



F-9-48



PARTE DE FRANCIA



Continuacion de las Armerias
P A R T E
1. Corona
2. Corona
3. Corona
4. Corona
5. Corona
6. Corona
7. Corona
8. Corona
9. Corona
10. Corona
11. Corona
12. Corona
13. Corona
14. Corona
15. Corona
16. Corona
17. Corona
18. Corona
19. Corona
20. Corona
21. Corona
22. Corona
23. Corona
24. Corona
25. Corona
26. Corona
27. Corona
28. Corona
29. Corona
30. Corona
31. Corona
32. Corona
33. Corona
34. Corona
35. Corona
36. Corona
37. Corona
38. Corona
39. Corona
40. Corona
41. Corona
42. Corona
43. Corona
44. Corona
45. Corona
46. Corona
47. Corona
48. Corona
49. Corona
50. Corona
51. Corona
52. Corona
53. Corona
54. Corona
55. Corona
56. Corona
57. Corona
58. Corona
59. Corona
60. Corona
61. Corona
62. Corona
63. Corona
64. Corona
65. Corona
66. Corona
67. Corona
68. Corona
69. Corona
70. Corona
71. Corona
72. Corona
73. Corona
74. Corona
75. Corona
76. Corona
77. Corona
78. Corona
79. Corona
80. Corona
81. Corona
82. Corona
83. Corona
84. Corona
85. Corona
86. Corona
87. Corona
88. Corona
89. Corona
90. Corona
91. Corona
92. Corona
93. Corona
94. Corona
95. Corona
96. Corona
97. Corona
98. Corona
99. Corona
100. Corona

LEGUAS
100
200
300
400
500
600
700
800
900
1000

ARAGON
DE JUAN BARTISTA LAVARA

DEDICADA
A LOS ILLVSTRISSIMOS SEÑORES
DIPUTADOS DEL REYNO DE ARAGON

Don Juan Briz Martínez, Abad de San Juan de
la Portada, Encicerrado don Juan Luis Compa
ñero de Aragón en la casa de la Iglesia de San
Juan de Carriaga, Capellán de Don Antonio Xi
món de Navarra, Conde de Aranda y Visconde de los
Montes de Viola y Rueda, señor de la tenencia
de Calatayud de las Baronías de Ombosa Mizala
y Carriaga, noble de primera bolsa: Don Gerónimo
de Arca, noble de segunda: Francisco de Espelero
Capellán continuo del Rey nuestro señor Don
Pedro Luis Gan, Adelantado Don Galcerán Sureda de
Escarmon y Heredia, señores de Vilan y Ganansa, Rey
Cano: Martín Crespo Ciudadano de la ciudad
de Calatayud.

Juan Baptista Lavara

MEDITE RRANEO